

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

4418 *Real Decreto 318/2010, de 15 de marzo, por el que se dispone la sustitución de un miembro del Consejo Económico y Social en representación del sector agrario.*

A propuesta del Ministro de Trabajo e Inmigración, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de marzo de 2010,

Vengo en disponer que don Domiciano Pastor Martínez sustituya a don Lorenzo Ramos Silva como miembro del Consejo Económico y Social en representación del sector agrario.

Dado en Madrid, el 15 de marzo de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo e Inmigración,
CELESTINO CORBACHO CHAVES